

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LARA FRUIT CIA LTDA.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de Lara Fruit Cia. Ltda. he actuado de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en registro oficial NO.44 del 13 de octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del año 2009.

Pongo a vuestra consideración el informe por el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

1.- En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la compañía, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la junta general de accionistas.

2.- Mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios. En el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas en el art. 279 de la ley de compañías.

3.- El control interno es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la empresa esta preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas

4.- Las cifras presentadas en los estados financieros son iguales a lo de los libros mayores y libros auxiliares de contabilidad, los mismos que se encuentran registrados de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación .

5.- En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Larafruit Cia.Ltda. al 31 de diciembre del año 2009, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

CPA. RODOLFO TORRES LOPEZ
REGISTRO 20224

